

Sistema Municipal De Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT)
Informe sobre Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025
(Cifras en Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental", el Ente Público informa lo siguiente:

Programas y Proyectos de Inversión

Se informa que en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2025, esta Entidad Paramunicipal no cuenta con proyectos de Inversión, por lo tanto no se cuenta con información que revelar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ISRAEL VILLAFUERTE ZAMORA
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

GAMALIEL BECERRA GOMEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN
COORDINADORA DE CONTABILIDAD DEL SIMPATT